CONVOCATORIA
BECAS INTERNAS

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes** invita a participar a los estudiantes interesados en obtener un estímulo académico (becas de excelencia académica, deportivas y culturales, apoyo económico de transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable).

CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2025

DEBERÁN TRÁMITAR SU SOLICITUD VIA WEB LOS ALUMNOS RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES DE LA BECA:

La recepción de solicitudes será **EXCLUSIVAMENTE VÍA WEB** en la siguiente dirección:
sito.utags.edu.mx

DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 10 DE ENERO DEL 2025

NO SE CONTEMPLARÁ PARA OTORGAMIENTO A ALUMNOS QUE NO REALICEN SU SOLICITUD EN SISTEMA

BECA DE EXCELENCIA Y ACADÉMICA

Se considera becas de excelencia las que la Universidad otorgue a los alumnos que tengan buenos resultados en sus estudios, consiste en un % del costo de su colegiatura.

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
EXCELENCIA Y ACADÉMICA	✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato. ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves. ✓ No tener materias reprobadas ni intercutrimestrales. ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca. ✓ Estar inscritos antes del día **10 de enero del 2025**. ✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior. ✓ Tener liberado su servicio comunitario. ✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo micrositio en la Web www.utags.edu.mx ✓ Ser alumno regular. ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO. ✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva

BECAS DEPORTIVAS Y CULTURALES:

Se considera el apoyo económico que la Universidad brinda a los jóvenes estudiantes que se incorporen a una actividad cultural o deportiva que se consideren contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva y cultural por su entrenador

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
DEPORTIVAS Y CULTURALES	✓ Ser contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva por su entrenador(a). ✓ Ser integrante destacado en actividades Deportivas y Culturales. ✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato. ✓ Estar inscritos antes **10 de enero del 2025**. ✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales. ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves. ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca. ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO. ✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior. ✓ Tener un 80% de asistencia puntual y responsable en las prácticas deportivas o culturales, así como a los compromisos de ambas actividades. ✓ Tener liberado su servicio comunitario. ✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo micrositio en la Web www.utags.edu.mx ✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva

BECA DE APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE:

Se considera este tipo de beca a la cantidad que la Universidad entrega a los alumnos para pagar el transporte desde el punto establecido hasta la propia Universidad

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE	✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato ✓ Que vivan fuera de la zona urbana (entendiéndose por zona urbana aquellas que no tengan acceso al servicio público de transporte) ✓ Presentar comprobante de domicilio actualizado en formato PDF con sus datos **nombre, matrícula y carrera**, a los correos **becas@utags.edu.mx / lanaya@utags.edu.mx** ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves. ✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca. ✓ Estar inscritos antes del día **10 de enero del 2025**. ✓ Ser alumno regular. ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO. ✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior. ✓ Tener liberado su servicio comunitario ✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo micrositio en la Web www.utags.edu.mx ✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos.

Es facultad del Comité, en atención a las condiciones económicas de la Universidad, revisar cuatrimestralmente, en reunión ordinaria o extraordinaria, la asignación de los porcentajes de becas de acuerdo al techo presupuestal y la cantidad de estudiantes que solicitan la beca.

No se realizará cambio de tipo de beca después de su aplicación en sistema.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 22 DE ENERO DEL 2025 EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD www.utags.edu.mx

Mayores Informes
Yadira Anaya : lanaya@utags.edu.mx Becas
Lic. Jesús Alejandro Aizpuru Zacarias alejandro.aizpuru@utags.edu.mx Jefe de Departamento de Servicios Escolares

Notas Importantes:

- El número de becas otorgadas está sujeto al presupuesto autorizado.
- La fecha límite para enviar el comprobante de domicilio (para la beca de transporte) vía correo electrónico será el día **10 de enero del 2025**.
- Los alumnos beneficiados con beca Excelencia Académica, Deportiva y Cultural, o Transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable deberán liberar **20 horas de servicio comunitario** correspondiente
- No contar con algún beneficio brindado por otro organismo público destinado para el mismo fin (beca interna, beca estatal o beca federal).
- No se otorgará ninguna beca a quien no llene la solicitud completa en SITO incluyendo el Estudio Socioeconómico

El becario deberá prestar un servicio comunitario en proyectos de Responsabilidad Social a partir del otorgamiento de beca, dichos proyectos son los siguientes:

- Donación de sangre
- Círculos de estudio
- Lobos solidarios
- Apoyo a la actividad institucional
- Acopios varios

Al realizar tu solicitud podrás seleccionar el proyecto de servicio comunitario directamente desde la plataforma de la universidad en el apartado de Responsabilidad Social.

INDISPENSABLE ESTAR INSCRITOS ANTES DEL DÍA 10 de enero del 2025

NO SE ATENDERÁN CASOS EXTEMPORANEOS

Así lo acordó el Comité de Estímulos Académicos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes:

Dr. Jesús Armando López Velarde Campa.
Rector
Presidente

Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano.
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Beatriz Eugenia Araiza Llaguno
Directora de División de Desarrollo de Negocios y Logística
Vocal

Mtra. Karina Paredes Martínez.
Directora del Área Electromecánica Industrial y Energías
Vocal

Mtro. Juan José Balderas Arriaga.
Director de Tecnologías de la Información
Vocal

Lic. Edgar Cisneros Medina.
Director de Extensión Universitaria

Lic. Jesús Alejandro Aizpuru Zacarias .
Secretario de Acuerdos del Comité de Estímulos Académicos